...o Allende al promulgar Reforma Constitucional:

...EL PUEBLO, GRAN ACTOR DE LA NACIONALIZACION

...La Historia —puntualizó— me ha deparado un honor inmerecido y al promulgar este decreto reitero mi fe en el pueblo de Chile. ● Dos fechas memorables en la Historia Patria: 12 de Febrero . Independencia Política; 15 de Julio, Independencia Económica.

LA NACION

Santiago, Viernes 16 de Julio de 1971 — Año LIV Nº 19.478

SEMANA — PRECIO
Provincia Santiago E° 1.70
Otras Provincias E° 1.80

DOMINGOS — PRECIO
Provincia Santiago E° 2.20
Otras Provincias E° 2.30

"NAPOLEON" JARPA TENDRA SU WATERLOO EN VALPARAISO

- Mariscal Irureta no pudo salvarlo del desastre
- La lucha es entre Izquierda y Derecha
- Hernán del Canto cuenta con apreciable ventaja

AL CESAR...

Llegamos puntual a la cita. En el hall del Hotel Emperador Andrés Pretto se despide de la señora Marcia de Fouillioux. Momentos antes lo había hecho de su colega José Santos Arias.

Un fuerte abrazo rubrica el reencuentro.

Los jugadores de Vélez Sarsfield van saludando cordialmente hacia los dirigentes. Algunos se exercitan en el Estadio, y Fernando pregunta, tal vez, por los hombres del Fuerte de Viña. Lo dan los informes no otro hay después, otro entrenamiento, un desayuno abierto.

Mira, yo diría que esta buena racha que está viviendo Vélez se debe fundamentalmente a la disciplina con que se aplica el jugador a las instrucciones de la dirección técnica. O, dicho en otras palabras, dándole el jugador clase en su Director Técnico.

El equipo de Liniers está situado en la tabla de posiciones a cinco puntos del puntero y con un partido pendiente.

Vélez es un cuadro joven. La edad de sus jugadores va de los 19 a los 24 años.

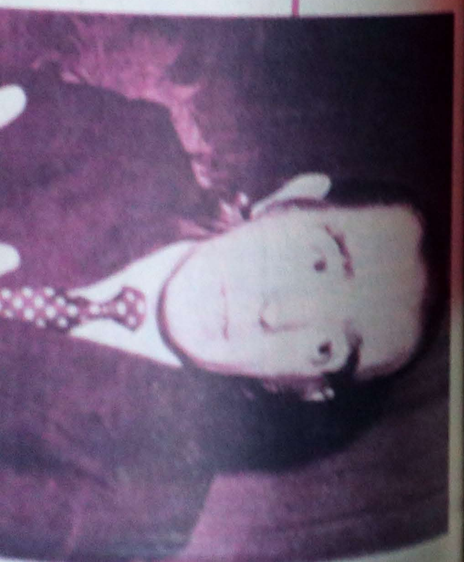

OTRO NIÑO MUERE POR MALA ATENCION MEDICA

Justicia de clase

SUPREMA REMACHO AUTO DE REO CONTRA GOBERNADOR DE LAUTARO

- ¿Su delito? Negarse a masacrar campesinos e indígenas.

RE LUIS CONCHA
Mi hijo murió por fal-
ción...".

DOCTOR LEONEL CARVAJAL de turno en la Posta Roberto del Río: "No tenemos camas donde dejarlos. La falta de medios es el gran problema".

DESPUES de poner su firma en el decreto promulgatorio, el Primer Mandatario invitó al Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, que cumpliera este trámite legal.

Dijo el compañero Allende:

EL PUEBLO, GRAN ACTOR DE LA NACIONALIZACION

El Presidente de la República, Compañero Salvador Allende, definió al pueblo como el gran actor de la nacionalización del cobre. El Mandatario, al poner su firma al decreto promulgatorio de la Reforma Constitucional, durante la histórica ceremonia en el Palacio de La Moneda, destacó esta iniciativa del Gobierno Popular, señalando el hecho significativo de que ella había sido aprobada por unanimidad por el Congreso Nacional.

El Jefe del Estado, el domingo anterior, hablando desde la Plaza de los Héroes en Rancagua, manifestó que con la nacionalización culminaba una larga lucha de las fuerzas populares para lograr para Chile la recuperación de sus riquezas básicas, entre ellas el cobre..

Allende al reseñar la importancia de la ceremonia de ayer, se refirió al hecho de que para la aprobación de la reforma al Art. 10 de la Constitución Política del Estado se habían saltado todas las vallas partidistas, ya que la iniciativa había sido aprobada y ratificada por unanimidad.

En su intervención el Mandatario dijo:

"Señoras, señores:

Este acto tiene una extraordinaria trascendencia y podría decir quizás el más importante después de nuestra Independencia, en cuanto él significa una modificación a la Constitución Política que acentúa y da fuerza al sentido nacional de nuestra Patria. Es por eso que he deseado y agradezco la presencia en este recinto de los representantes de los Poderes del Estado: del señor Presidente del Senado y de la Cámara; del señor Presidente de la Corte Suprema; del Cardenal de la Iglesia chilena, el señor Silva Henríquez; del Contralor General de la República, señor Héctor Humeres y de los compañeros Víctor Díaz, representante de la Central Unica de Trabajadores y del compañero Héctor Olivares, Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Además, están aquí los representantes de los jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, de los Ministerios, altos funcionarios de la Administración Pública y también dirigentes sindicales de las faenas cupríferas.

En este acto se firma el Decreto promulgatorio de la Reforma Constitucional aprobada por unanimidad por el Congreso Pleno, el 11 de julio. Esta Reforma Constitucional permite nacionalizar las empresas mineras de la Gran Minería del Cobre y, además, preservar para el Estado las riquezas básicas de nuestro país.

Esta reforma satisface un amplio anhelo del pueblo de Chile, más allá de las fronteras que dividen a veces apasionadamente a los hombres y una gran conciencia nacional se ha hecho presente para hacer posible que Chile, con esta reforma, empiece a caminar hacia su definitiva independencia económica.

Si este hecho, cuyas proyecciones son históricas, ha sido posible porque se han congregado voluntades nacionales, inspiradas esencialmente en el interés del país, indiscutiblemente, también será necesaria esta voluntad nacional para que podamos nosotros hacer de esta riqueza, que será manejada por los chilenos, la palanca de nuestro progreso, de nuestro bienestar. De allí que en este minuto, reitero, de tan alta significación, comprenda que la historia me ha deparado un honor inmerecido, y al promulgar este Decreto reitere mi fe en el Pueblo de Chile, gran actor de esto, que nadie puede dudar, es la victoria de la Patria.

Luego procedió a firmar el Decreto, llamando a todos los miembros de su Gabinete para que estamparan en el histórico documento sus firmas".

TERM
EN D

Declaracione
el exterior. (

Mientras Chile se e
movilizado de norte a
socorrer a los damnificad
sismo del jueves úl
también a los afectados
temporales del 20 y 21
continúa sin detenerse la
solidaridad extranjera.

Entre las adhesiones
por el Primer Mandatario
las del Presidente del Co
Ministros y del Gobier
República Popular de
Federic Csazar, de Zacar
do, Presidente del P
de la Asamblea Popula
cre, Bolivia, y del Pres
del Primer Ministro, T
Thang y Phan Van Do
República Democrática
nam.

En su cable Ferenc
expresa:

"Compañero President

Permítame expresarle,
bre del Presidente del
Presidencial, del Gobier
Pueblo de la República
de Hungría así como e
propio, nuestro más hon
do de pesar ante los
causados por las fuerza
naturaleza. Tenga la se
compañero Presidente,
las víctimas de la c
cuentan con la plena so
de mi pueblo y que, dentr
posibilidades, mi país ha
ayuda material a los da
dos".

Por su parte la comu
vietnamita señala:

Hanoi:

"Dr. Salvador Allende G

Presidente de la Repú
Chile

Santiago de Chile.

El pueblo vietnamit
profundamente impacta
conocer la magnitud del t
to del 8 de julio, el que ha
do pérdidas humanas y
les al pueblo chileno.

Reciba en nombre del p
del Gobierno y en el mío
Su Excelencia y a través
pueblo hermano de
especialmente en las
afectadas. Deseamos que
Gobierno el pueblo
rápidamente se reponga
consecuencias de esta cal
y continúe llevando su
revolucionaria hacia nuev
tos con los mejores des
bienestar.

Ton Duc Thang, Preside
pueblo de Vietnam, Pha
Dong, Primer Ministro del
Vietnam.

Ministro del Interior:
E UN NIÑO
IZA EL
OSPITALARIO
mataron a nuestro hijo",
enor.

R por razones que los
de falta de medios"
a **"consecuencia de**
gada de ayer. Mien-
everos "yo acuso" en
almilla" y del Hospi-
claran en su defensa
falta de estableci-
a". El caso adquirió
nciante llegó hasta
bogado del Ministerio
cia escrita dirigida al

pequeño Luis Concha
3 de la madrugada,
spedes, de 23 años,
las últimas horas del
su padre, Luis Sergio
nde fue atendido.

la a ordenar, de quien
a, la instrucción de un
para establecer
nente la responsabili-
pudiera caber a las
que intervinieron en la
édica de mi hijo, y que
va causaron la muerte
o por su negligencia
l y funcionaria".

URGENTE

el documento, se
otro similar firmado por
cretario del Interior,
rgara el que señala que
stos antecedentes al
de Salud Pública a fin
e instruya el sumario
ativo correspondiente,
ndole informar a este
nento de Estado lo
suelva en definitiva".

O SE ATENDIO BIEN

do el hecho, "LA
se trasladó hasta el
"La Palmilla". El Di-
del establecimiento,
Guillermo Adriazola,
e el pequeño Luis Con-
pedes fue atendido la
, el 12 de julio pasado.
ficha clínica de

sucedieron los últimos hechos, "LA NACION" conversó con un grupo de médicos, entre ellos con el médico de turno, **Leonel Carvajal** y el doctor **Artázar**.

El primero de ellos señaló que actualmente ese establecimiento asistencial está atendiendo a un total de 300 niños diariamente, agregando que, en estos periodos sobreviene una verdadera epidemia de enfermedades broncopulmonares, mientras que en el verano son las diarreas.

Las estadísticas son claras y así lo ven los facultativos, quienes señalan que el Hospital "Roberto del Río" fue creado el año 1945.

"...desde entonces, la población de la capital ha aumentado considerablemente, pero se mantiene el mismo número de camas, de personal y médicos", puntualiza el doctor Artázar.

Los médicos del establecimiento miran los acontecimientos en forma consciente, y señalan que no son ellos los responsables de lo que está sucediendo. La falta de equipo y personal, es abrumadora.

—**"Comprendemos la labor de los periodistas** -dijo el doctor Artázar a "LA NACION" -pero no vemos a qué llevan estas campañas de atacar a los médicos. Creemos que lo realmente positivo es que se una la comunidad entera y los organismos pertinentes para buscar una solución. En este caso, la construcción de establecimientos asistenciales para menores. El caso ocurrido en la Posta 3 es un caso evidente. ¿Por qué en ese sector de Santiago que encierra, no sé cuantas almas, no existe un Hospital de niños? El caso concreto es que, cuando un pequeño es tratado por un médico para adultos, este último actúa de forma diferente, si estuviera tratando

Dijo Comandante del "Esmeralda":

"EN TODOS LOS PAISES SE NOS RECIBIO CON ALEGRIA"

VALPARAISO (SARA VIAL, Corresponsal). **"Sería ingrato de mi parte escoger un país donde nos hubieran recibido en forma más entusiasta. En todas partes se nos recibió en forma cariñosa y cordial, pues Chile es un país conocido y muy querido".**

Así expresó el mediodía de ayer el Com

distinta a la que nosotros llevábamos".

ANECDOTA PINTORESCA

Dentro del ánimo optimista y festivo que el comandante Jobet imprimió a la entrevista, contó una anécdota muy graciosa ocurrida, al bromista cocinero

bordo", como se habría rumoreado. Respecto a la carta que habría enviado un marino del buque dijo: **"lo de la carta es cosa personal, nada sé de eso y no es campo en que yo deba entrometerme.**

Sobre peticiones de Ministerio Cuba de **"pasar una revista al buque a su arribo a la Isla**

to la Esmeralda territorio chi
Pero nada más, ningún
problema.

Un nuevo retorno de la D
Blanca, Embajadora cordia
Valparaíso, que pareció el pr
ro, no el XVI, por la alegri
emoción, la belleza de la lle
y la permanencia del porteñ